



Bogotá D.C., noviembre 5 de 2024

Doctores

ALEXANDER HARLEY BERMUDEZ LASSO

Vicepresidente

DIANA MORALES ROJAS

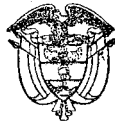
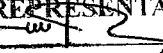
Secretaria

Comisión Cuarta

Cámara de Representantes

Congreso de la República de Colombia

Presente

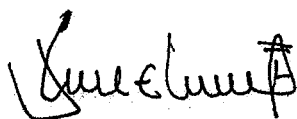
	
COMISIÓN CUARTA	
CAMARA DE REPRESENTANTES	
Recibido Por:	
Fecha:	5 - NOVIEMBRE / 2024
Hora:	5:30 PM
Número de Radicado:	592

Ref: Proposición Control Político No. 062, "Ejecución presupuesto bienal de regalías."

Aprobada 05/11/24

Respetado doctor:

En calidad de Representante a la Cámara, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 135-8 de la Constitución Política de Colombia, en concordancia con los artículos 233 y 249 de la ley 5 de 1992, es función del Congreso ejercer control político, respetuosamente presentó proposición de control político, solicitando que se cite al Ministro de Hacienda, Dr. RICARDO BONILLA, Director del Departamento Nacional de Planeación, Dr. ALEXANDER LOPEZ MAYA y el Ministro de Minas y Energía, Dr. ANDRES CAMACHO, para que en el marco de sus competencias rindan un informe detallado y discriminado sobre la ejecución del presupuesto bienal del Sistema General de Regalías con corte a 31 de octubre de 2024, indicando el porcentaje actual de ejecución.



JOSÉ ELIECER SALAZAR LÓPEZ

Representante a la Cámara

Departamento del Cesar



HERNANDO GUIDA PONCE

Representante a la Cámara

Departamento del Magdalena